

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6306** *FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1875/08 ejecución 165/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 19 de octubre de 2010 declarando al ejecutado Felipe Sánchez Sánchez, en situación de insolvencia total por importe de 8.529,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015766-1